



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de
la Amazonia



CONSEJO DIRECTIVO CORPOAMAZONIA

ACUERDO No. 016

21 de Diciembre de 2017

Por el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos con Recursos Propios de CORPOAMAZONIA y se adoptan los recursos contemplados en el presupuesto General de la Nación, para a Vigencia fiscal 2018.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA en uso de sus facultades legales y estatutarias, conferida por el artículo 27 de la Ley 99 de 1 993, el Acuerdo 11 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que en desarrollo de lo establecido en el numeral 7 del artículo 150 de la Constitución Política relacionado con el régimen de autonomía que gozan las Corporaciones Autónomas Regionales, la Corte Constitucional según Sentencia No. C-275 de 1998, declara exequible el artículo 4° del Decreto 111 de 1996, bajo el entendido de que se aplica para las Corporaciones Autónomas Regionales, exclusivamente en lo que corresponde a recursos provenientes de la Nación. Por consiguiente no se aplica el Estatuto Orgánico de presupuesto para el manejo de los demás recursos de las Corporaciones.

Que de conformidad con lo establecido en el literal i del artículo 27 de la ley 99 de 1993, corresponde al Consejo Directivo aprobar el plan General de Actividades y el presupuesto Anual de Inversiones.

Que según los Acuerdos números 11 de 2007 y 02 de 2009 del Consejo Directivo que constituyen el Reglamento interno para el manejo presupuestal de los Recursos Propios de CORPOAMAZONIA, definen que el Consejo Directivo estudiará el proyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación y si no tiene observaciones lo aprobará conforme a las normas legales, Así mismo establecen que la estructura del presupuesto debe ser concordante con los programas, subprogramas y proyectos del respectivo Plan de Acción

Que los gastos de funcionamiento de CORPOAMAZONIA para la vigencia 2018 tienen el incremento contemplado en la ley.

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia



Que en el presupuesto de ingresos de CORPOAMAZONIA aplicados a gastos de inversión no se reflejan los recursos del nuevo sistema general de regalías, los cuales de conformidad con la ley 1530 de 2012 se manejan como un capítulo independiente y bajo un sistema presupuestal autónomo y administrados por los órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD.

Que en el anteproyecto de Ley que fija el Presupuesto General de la Nación para el año 2018 se incluye una asignación de \$4.792.779.033 para financiar gastos de funcionamiento y proyectos de inversión de CORPOAMAZONIA

Que el documento de las cifras contenidas en el presupuesto proyectado para la vigencia 2018 elaborado y entregado por la administración, hace parte del presente acuerdo, así como la justificación técnica y económica presentada por la Administración.

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el presupuesto de ingresos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal 2018, en la suma de DIECISIETE MIL SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$17.006.141.671), distribuidos así: Recursos Propios DOCE MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.213.362.638) y adoptar los Recursos provenientes de Aportes de la Nación por la suma de CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (4.792.779.033), conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

IDENTIFICADOR	CONCEPTO	VALOR
	I. RECURSOS PROPIOS	12.213.362.638
01-31	INGRESOS CORRIENTES	9.628.300.170
01-3110	TRIBUTARIOS	4.271.000.000
01-3120	NO TRIBUTARIOS	4.142.800.170
01-312001	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.780.000.000
01-312002	APORTES OTRAS ENTIDADES	2.362.800.170
01-3130	OTROS INGRESOS	1.214.500.000
01-32	RECURSOS DE CAPITAL	2.585.062.468
01-40	II. APORTES DE LA NACIÓN	4.792.779.033
	TOTAL INGRESOS (I+II)	17.006.141.671

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia



Cta /Pro g	Sbcta /Spro g	Obj /Pr oy	Ord/ Meta	Concepto	Aportes de la Nación	Recursos Propios	Total
3	1	0	0	Sub programa: Control, vigilancia y seguimiento	-	978.798.761	978.798.761
3	1	1	0	Proyecto: Fortalecimiento de los mecanismos e instancias de articulación interinstitucional y comunitaria, para el control y vigilancia al aprovechamiento, tráfico y comercialización de uso formal y no formal de la oferta natural.	-	978.798.761	978.798.761
3	2	0	0	Sub programa: Reglamentación y acuerdos de conservación para el uso adecuado de los recursos naturales.	-	19.261.000	19.261.000
3	2	1	0	Proyecto: Expedición de reglamentación específica para el uso y manejo de los recursos naturales renovables.	-	19.261.000	19.261.000
3	3	0	0	Sub programa: Licenciamiento ambiental para el aprovechamiento sostenible de la oferta natural.	-	601.080.868	601.080.868
3	3	1	0	Proyecto: Evaluación y seguimiento a las licencias, concesiones, autorizaciones y permisos expedidos para la ejecución de proyectos, obras o actividades de competencia de Corpoamazonia.	-	601.080.868	601.080.868
3	4	0	0	Sub programa: Pasivos ambientales.	-	919.612.866	919.612.866
3	4	1	0	Proyecto: Restauración de ecosistemas y suelos degradados.	-	919.612.866	919.612.866
3	5	0	0	Sub programa: Gestión integral del agua	-	700.976.714	700.976.714
3	5	1	0	Proyecto: Manejo y uso sostenible del agua.	-	167.148.063	167.148.063
3	5	2	0	Proyecto: Formulación e implementación de instrumentos de planificación y ordenación de cuencas hidrográficas	-	533.828.651	533.828.651
3	6	0	0	Sub programa: Gestión integral de residuos sólidos, peligrosos y hospitalarios.	-	100.000.000	100.000.000
3	6	1	0	Proyecto: Implementación de estrategias para la prevención, recuperación, valorización, control y seguimiento al manejo integral de residuos sólidos, convencionales y peligrosos.	-	100.000.000	100.000.000
4	0	0	0	Programa: Gestión integral de la biodiversidad y servicios eco sistémicos	2.729.212.033	1.256.672.543	3.985.884.576
4	1	0	0	Subprograma: Conocimiento y monitoreo de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	-	602.244.000	602.244.000
4	1	1	0	Proyecto: Implementación del plan regional de biodiversidad del sur de la amazonia colombiana (Parbsac) y plan de investigaciones y transferencia de conocimiento y tecnología (Pitctec).	-	264.183.000	264.183.000
4	1	2	0	Proyecto: Fortalecimiento del Centro Experimental Amazónico (CEA) como escenario de investigación, conocimiento, transferencia de tecnología y turismo sostenible.	-	338.061.000	338.061.000
4	2	0	0	SubPrograma: Uso sostenible de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	2.229.212.033	10.000.000	2.239.212.033
4	2	1	0	Proyecto: Alternativas productivas sostenibles como estrategias para la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la productividad local y la	2.229.212.033	-	2.229.212.033

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
 CAQUETA: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
 www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia



Ambiente y Desarrollo Sostenible, afectando por tanto el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación.

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar el presupuesto de gastos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, para la vigencia fiscal 2018, en la suma de DIECISIETE MIL SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$17.006.141.671), distribuidos así: Recursos Propios DOCE MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$12.213.362.638) y adoptar los Recursos provenientes de Aportes de la Nación por la suma de CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (4.792.779.033), conforme al siguiente detalle:

Cta /Pro g	Sbcta /Spro g	Obj /Pro y	Ord/ Meta	Concepto	Aportes de la Nación	Recursos Propios	Total
A - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					2.063.567.000	4.447.435.234	6.511.002.234
1	0	0	0	Gastos de Personal	1.649.905.000	2.694.689.431	4.344.594.431
2	0	0	0	Gastos Generales	395.856.000	1.737.054.713	2.132.910.713
3	0	0	0	Transferencias Corrientes	17.806.000	15.691.090	33.497.090
C - GASTOS DE INVERSIÓN					2.729.212.033	7.765.927.404	10.495.139.437
1	0	0	0	Programa: Fortalecimiento Institucional	-	490.250.000	490.250.000
1	1	0	0	Subprograma: Gestión ambiental estratégica para la paz.	-	372.200.000	372.200.000
1	1	1	0	Proyecto: Modernización institucional.	-	372.200.000	372.200.000
1	2	0	0	Sistemas de servicios de información ambiental SIAG	-	118.050.000	118.050.000
1	2	1	0	Proyecto: Desarrollo e implementación del sistema de información ambiental.	-	118.050.000	118.050.000
2	0	0	0	Programa: Ordenación ambiental territorial para la paz	-	1.126.983.171	1.126.983.171
2	1	0	0	Sub programa: Determinantes y asuntos ambientales para el ordenamiento ambiental territorial y el desarrollo sostenible.	-	421.000.000	421.000.000
2	1	1	0	Proyecto: Elaboración e implementación de instrumentos y protocolos técnicos para la gestión ambiental	-	150.000.000	150.000.000
2	1	2	0	Proyecto: Apoyo a procesos regionales y locales de ordenamiento ambiental territorial.	-	271.000.000	271.000.000
2	2	0	0	Subprograma: Sistemas de áreas protegidas (SIRAP).	-	705.983.171	705.983.171
2	2	1	0	Proyecto: Estudios y declaración de áreas protegidas regionales del sur de la amazonia.	-	158.170.171	158.170.171
2	2	2	0	Manejo y administración de áreas protegidas.	-	547.813.000	547.813.000
3	0	0	0	Programa: Administración de la oferta natural	-	3.319.730.209	3.319.730.209

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
 CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
 www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

1

16



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur
de la Amazonia



Cta /Pro g	Sbcta /Spro g	Obj /Pr oy	Ord/ Meta	Concepto	Aportes de la Nación	Recursos Propios	Total
				restauración de áreas deforestadas y degradadas.			
4	2	2	0	Implementación del programa regional de negocios verdes.	-	10.000.000	10.000.000
4	3		0	Programa: Conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos.	500.000.000	292.182.543	792.182.543
4	3	1	0	Proyecto: Implementación de iniciativas y/o estrategias de conservación ex-situ o in-situ de especies de flora y fauna silvestre, y de ecosistemas estratégicos prioritarios.	500.000.000	292.182.543	792.182.543
4	4	0	0	Sub programa: Educación ambiental.		352.246.000	352.246.000
4	4	1	0	Proyecto: Diseño e implementación de un programa de educación ambiental en el ámbito de la educación formal, no formal e informal.		352.246.000	352.246.000
5	0	0	0	Programa: Cambio climático y gestión del riesgo		397.437.000	397.437.000
5	1	0	0	Sub programa: Procesos de adaptación y mitigación del cambio climático en el contexto amazónico.		100.000.000	100.000.000
5	1	1	0	Proyecto: Implementación de estrategias de monitoreo del cambio climático		100.000.000	100.000.000
5	2	0	0	Sub programa: Gestión para el conocimiento y reducción del riesgo de desastres.		297.437.000	297.437.000
5	2	1	0	Proyecto: Asistencia técnica para la incorporación de la gestión integral del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local		297.437.000	297.437.000
6	0	0	0	Programa: Fortalecimiento étnico		1.174.854.481	1.174.854.481
6	1	0	0	Sub programa: Conocimiento tradicional y biodiversidad		802.855.481	802.855.481
6	1	1	0	Proyecto: Conocimiento tradicional e iniciativas productivas asociadas al manejo de los recursos naturales.		359.223.481	359.223.481
6	1	2	0	Proyecto: Ordenación y planificación ancestral del territorio con los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes		213.632.000	213.632.000
6	1	3	0	Proyecto: Fortalecimiento a la educación ambiental propia.		230.000.000	230.000.000
6	2	0	0	Sub programa: Protección de la diversidad étnica y fortalecimiento de la participación.		371.999.000	371.999.000
6	2	1	0	Proyecto: Protección al derecho fundamental de la consulta previa y fortalecimiento de mecanismos de participación en el sector ambiental		162.843.000	162.843.000
6	2	2	0	Proyecto: Coordinación y fortalecimiento institucional propio		189.895.000	189.895.000
6	2	3	0	Proyecto: Construcción participativa de acuerdos interculturales para el uso tradicional de los recursos naturales en sus territorios.		19.261.000	19.261.000
TOTAL					4.792.779.033	12.213.362.638	17.006.141.671

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
 CAQUETA: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506



*Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur
de la Amazonia*



ARTICULO TERCERO.- Autorizar al director general desagregar mediante resolución los recursos propios y de la Nación establecidos en el decreto de liquidación que expida el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a las modificaciones internas de los rubros a que haya lugar, para lograr un manejo presupuestal ágil y eficiente

ARTÍCULO CUARTO.- El presente acuerdo rige a partir del primero de enero de 2018

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Mocoa a los veintiuno (21) días del mes de diciembre de 2017.


PABLO AURELIO SUÁREZ
Presidente


GUILLERMO ARTURO GUERRERO LUNA
Secretario

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506